



24 de abril de 2014

(14-2499)

Página: 1/3

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad  
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: inglés

**OTRAS LEYES Y REGLAMENTOS DEDICADOS A LA PROPIEDAD  
INTELLECTUAL NOTIFICADOS EN VIRTUD DEL PÁRRAFO 2  
DEL ARTÍCULO 63 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

REINO DE BAHREIN

Por medio de una comunicación recibida el 20 de abril de 2014, la delegación de Bahrein ha presentado la siguiente notificación actualizada de sus otras Leyes y reglamentos en virtud del párrafo 2 del artículo 63 del Acuerdo.

---

Se hace referencia a los artículos 3, 4 y 5 del Acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio, junto con el párrafo 2 del artículo 63 de dicho Acuerdo y la Decisión del Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio de 21 de noviembre de 1995. Por la presente desearía confirmar el compromiso del Reino de Bahrein sobre la plena aplicación del Acuerdo sobre los ADPIC. Además, adjuntamos una lista completa de las Leyes y reglamentos del Reino de Bahrein en materia de derechos de propiedad intelectual (derechos de autor y derechos de propiedad industrial). (Véase el anexo I.)

## ANEXO I

## OTRAS LEYES Y REGLAMENTOS

TÍTULO FECHA DE ADOPCIÓN Y ENTRADA EN VIGOR	BREVE DESCRIPCIÓN
<p><b>1- Leyes:</b></p> <p><b><u>Marcas de fábrica o de comercio</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley Nº 11 de 2006 sobre las marcas de fábrica o de comercio. <a href="http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K1106.pdf">http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K1106.pdf</a></li> <li>- Ley Nº 6 de 2014 por la que se aprueba la legislación (régimen jurídico) de las marcas de fábrica o de comercio de los países del CCG. <a href="http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K0614.pdf">http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K0614.pdf</a></li> </ul>	<p>Trata de las formas de legislación sobre las marcas, definición y tipos, el registro, la protección, la anulación, y la transferencia de la titularidad, la hipoteca, el embargo y licencia de utilización; la observancia de la Ley y los derechos que dimanar del registro de las marcas de fábrica o de comercio.</p>
<p><b><u>Secretos comerciales</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley Nº 35 por la que se modifica el artículo 5 de la Ley Nº 7 de 2003 de secretos comerciales. <a href="http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K3505.pdf">http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K3505.pdf</a></li> <li>- Ley Nº 12 de 2006 (por la que se modifica la Ley Nº 7 de 2003). <a href="http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K1206.pdf">http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K1206.pdf</a></li> <li>- Ley Nº 7 de 2003. <a href="http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K0703.pdf">http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K0703.pdf</a></li> </ul>	<p>Esta Ley identifica y protege los secretos comerciales, establece las sanciones aplicables por la divulgación de estos secretos y la vía contenciosa ante el tribunal competente; no se impone ningún procedimiento administrativo para el registro de los secretos comerciales.</p>
<p><b><u>Indicaciones geográficas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley Nº 16 de 2004 sobre la protección de las indicaciones geográficas. <a href="http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K1604.pdf">http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K1604.pdf</a></li> <li>- Ley Nº 16 de 2006 por la que se modifica la Ley Nº 16 de 2004 de indicaciones geográficas. <a href="http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K1805.pdf">http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K1805.pdf</a></li> </ul>	<p>La Ley define las indicaciones geográficas como los nombres o los símbolos que identifican el origen de un producto en una provincia, una región o un lugar concreto, si una cualidad, la reputación u otra característica del producto se deben esencialmente a su origen geográfico. La Ley especifica el procedimiento de registro de las indicaciones geográficas, la duración de la protección y los procedimientos contenciosos en caso de diferencia o infracción de sus disposiciones.</p>
<p><b><u>Patentes y modelos de utilidad</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley Nº 1 de 2004 de patentes y modelos de utilidad. <a href="http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K0104.pdf">http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K0104.pdf</a></li> <li>- Ley Nº 14 de 2006 por la que se modifica la Ley Nº 1 de 2004 de patentes y modelos de utilidad. <a href="http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K1406.pdf">http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K1406.pdf</a></li> </ul>	<p>La Ley define las patentes, los modelos de utilidad, los procedimientos de solicitud de patentes, el otorgamiento y la transferencia de la titularidad, la duración de la protección, la licencia de explotación de la patente, y las licencias obligatorias, así como la observancia de los derechos que dimanar de una patente la nulidad de ésta.</p>
<p><b><u>Dibujos y modelos industriales</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley Nº 6 de 2006 de dibujos y modelos industriales. <a href="http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K0606.pdf">http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K0606.pdf</a></li> </ul>	<p>La Ley define los dibujos y modelos industriales como una serie de líneas y colores o todo rasgo distintivo con o sin colores que puede registrarse si se caracteriza por la novedad y utilidad en la industria o la artesanía, que</p>

TÍTULO FECHA DE ADOPCIÓN Y ENTRADA EN VIGOR	BREVE DESCRIPCIÓN
	confiere al producto industrial o la artesanía una característica original y que no se ha divulgado al público. La Ley define el registro de los dibujos y modelos industriales, la duración de la protección y los procedimientos contenciosos en caso de diferencia o infracción de sus disposiciones y la observancia de los derechos conferidos a través del registro de un dibujo industrial.
<p><b><u>Circuitos integrados</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley Nº 5 de 2006 de circuitos integrados. <a href="http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K0506.pdf">http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K0506.pdf</a></li> </ul>	La Ley define los esquemas de trazado de los circuitos integrados como un producto en su forma final en el que los elementos, de los cuales uno por lo menos sea un elemento activo, y todas o algunas de las interconexiones, estén incorporadas al cuerpo o la superficie de una pieza de material y que esté destinado a realizar una función electrónica. La Ley define el procedimiento de registro de los esquemas de trazado de los circuitos integrados, la duración de la protección y los procedimientos contenciosos en caso de diferencia o de infracción de sus disposiciones.
<p><b><u>Obtenciones vegetales</u></b></p> <p><b>2- <u>Legislación para adherirse a los tratados:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Arreglo de Niza relativo a la Clasificación Internacional de Productos y Servicios para el Registro de las Marcas. <a href="http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K1304.pdf">http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K1304.pdf</a></li> </ul>	En trámite.
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT). <a href="http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K4405.pdf">http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K4405.pdf</a></li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tratado sobre el Derecho de Marcas (TLM). <a href="http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K2106.pdf">http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K2106.pdf</a></li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tratado sobre el Derecho de Patentes (PLT). <a href="http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K1905.pdf">http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K1905.pdf</a></li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Protocolo sobre el Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas. <a href="http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K1905.pdf">http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K1905.pdf</a></li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tratado para la Protección de las Obtenciones Vegetales. <a href="http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K1205.pdf">http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K1205.pdf</a></li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tratado de Budapest. <a href="http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K0412.pdf">http://www.legalaffairs.gov.bh/Media/LegalPDF/K0412.pdf</a></li> </ul>	